

**Dirección de Educación**  
**MEMORIA DE LO ACTUADO 2012**

Desde el año 2010 la Dirección de Educación estableció como lineamiento estratégico *“Facilitar la coordinación de las políticas educativas nacionales con el propósito de que todos los habitantes logren aprendizajes de calidad, a lo largo de toda la vida y en todo el territorio nacional y articular dichas políticas con las de desarrollo humano, cultural, social, tecnológico, técnico, científico y económico, en el marco de la cooperación internacional y la integración regional”*. A partir del mismo se definieron tres objetivos: 1. Promover el acceso a la educación, particularmente en la primera infancia, la educación terciaria y la educación no formal; 2. Asegurar y promover la calidad de la educación en la primera infancia, la educación formal y la educación no formal; 3. Promover la coordinación de la educación.

En 2012 la Dirección de Educación del MEC participó en el **Consejo Nacional Coordinador de Políticas Sociales** y particularmente en el proceso de creación del Sistema Nacional de Cuidados en lo que se refiere a la primera infancia. También ha participado en esta misma temática en el Programa Uruguay Cree Contigo. Al mismo tiempo, el Director de Educación participó en forma permanente en el Consejo Directivo del **Centro CEIBAL**.

En cuanto a la **Educación en la Primera Infancia**, el grupo de trabajo con participación del Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia (CCEPI) y el Consejo de Formación en Educación de la ANEP avanzó en la elaboración de una propuesta para la formación de educadores para este nivel educativo.

Con apoyo de la OEI y en acuerdo con CENFORES de INAU se inició la tercera edición del Curso “Aprendiendo a educar mejor a niñas y niños pequeños” completando todos los departamentos del país; en las tres ediciones han participado 595 educadores de INAU, Plan CAIF y Centros de Educación Infantil Privados (CEIP), de los cuales continúa el 75%..

En 2012 se visitó el 98 % de los 461 CEIP encontrándose autorizados el 64% de los mismos, (lo que significa un 7% más que el año anterior). En función de las supervisiones se constataron 109 bajas, se realizaron 348 entrevistas para el seguimiento pedagógico tanto de los centros ya instalados, como para la apertura de nuevos. y se procesaron 9 resoluciones de no autorización o clausura. También se realizaron 4 encuentros con 356 asistentes y 6 Talleres de formación para educadores de los CEIP con 291 participantes.

El CCEPI ha funcionado regularmente y los CEIP participaron en diversas actividades con participación de la comunidad sobre “La convivencia y el cuidado de la vida”. Al mismo tiempo, se firmó un convenio con la Intendencia de Montevideo para la autorización y supervisión de Iso Centros del Programa Nuestros Niños y se reconoció formalmente la Formación Básica para Educadores en la Primera Infancia que realiza CENFORES de INAU.

En el ámbito de la **Educación No Formal** el Consejo Nacional de Educación No Formal (CONENFOR) tuvo un funcionamiento regular. En el año se llegó a 207 instituciones inscriptas en el Registro de Instituciones de Educación No Formal y a 268 en el Registro de Educadores. En el año funcionó en tres ocasiones el Consejo Asesor y Consultivo y se realizaron tres encuentros con los representantes en las Comisiones Departamentales.

En 2012 funcionó regularmente el Comité Nacional de Articulación y Seguimiento de Personas Jóvenes y Adultas y se distribuyó una publicación con los contenidos del III Foro Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

Se realizó el 6º Festival de Aprendizajes en forma conjunta con la Intendencia de Montevideo organizado por una Comisión Interinstitucional presentándose experiencias de Montevideo y departamentos del interior del país.

El Programa Uruguay Estudia (PUE) se relanzó con la integración formal de INEFOP; otorgó 2966 becas: 937 para la culminación de Primaria, 1757 para Educación Media Básica de UTU (FPB) y 272 para tutorías para Educación Media Superior del Consejo de Educación Secundaria y programa RUMBO del CETP-UTU; además desarrolló cursos y diseñó el componente de Orientación Educativa.

En la línea de **educación y trabajo**, el MEC participó activamente en el desarrollo del Instituto de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) promoviendo acuerdos y convenios con diversas instituciones, especialmente con MIDES, UTU y FCCSS de UdelaR.

El MEC participó en el Consejo Directivo Honorario del Consejo de Capacitación Profesional (COCAP) que en 2012 ha tenido un funcionamiento regular y realizó cursos con egresados de CECAP en Montevideo y Treinta y Tres.

Se avanzó en la elaboración de del Sistema Nacional de Formación Profesional que surgiera del Diálogo por el Empleo, habiéndose firmado el Convenio con el MTSS, el MEC la UdelaR, la OPP y la UTU y .elaborado documentos de acuerdo entre las instituciones participantes.

Desde el MEC se participó y apoyó el trabajo de los Programas interinstitucionales Compromiso Educativo y + Centros. Se realizaron acciones de apoyo pedagógico a Intendencias Departamentales (Canelones, Durazno, Maldonado, Municipio D de Montevideo) y a instituciones de educación no formal, y se publicó el número 3 de la Revista Enfoques. También se avanzó en las propuestas de formación para educadores del ámbito de la educación no formal, desarrollándose el Programa REDES a través de seminarios en 10 departamentos del país.

Se presentó junto al PNUD la publicación “Derecho a la educación en madres y padres jóvenes y sus hijos. Desafíos de la inclusión educativa”; se realizó una teleconferencia para todo el país con la participación del Dr. José Caride, sobre “Aportes de la Pedagogía Social a la educación No Formal”.

Durante el año 2012 se avanzó en el desarrollo del **Programa Nacional de Educación y Trabajo** iniciándose actividades en Durazno, Rocha, Maldonado, Toledo y Las Piedras, llegando a 17 Centros Educativos de Capacitación y Producción (CECAP) que atendieron a 2.200 jóvenes. Se implementó el sistema de información en línea del Programa, se recibieron demandas de otras 4 localidades del interior y se avanzó en la ampliación de la cobertura en las zonas este y oeste de Montevideo.

Se amplió el acuerdo con UTU instalándose experiencias (Programa Redescubrir) en Young, La Paz, Rivera y Colonia, al tiempo que se acordó la ampliación a Artigas, Florida, Montevideo, San Carlos y Paysandú. También se acordó la continuidad educativa de los egresados de CECAP en el Programa RUMBO, también de UTU. Con el CES se mantuvo el Programa de culminación del Ciclo Básico en Montevideo y Rivera y se amplió el Convenio para extenderlo a otros departamentos. INFAMILIA del MIDES realizó la evaluación externa del Programa.

El Plan CEIBAL continuó su desarrollo en los CECAP, creándose Espacios CEIBAL para la reparación de computadoras y orientación al público en Rivera, Salto, Paysandú, Colonia y Treinta y Tres. Se desarrollaron actividades con varias empresas (DUCSA, El Tejar, DESEM y otras) realizándose pasantías y emprendimientos productivos.

El **Programa Aprender Siempre** (PAS) dirigido a personas mayores de 20 años realizó 65 cursos en 11 departamentos del país. Entre las actividades de este programa se destaca la publicación del libro con la sistematización de experiencias, el trabajo en cárceles y la coordinación con Centros MEC y RENEA.

Además, en 2012, conjuntamente con Centros MEC, se inició el Programa Educación Para Personas Adultas (EPPA), capacitándose a 70 educadores de Centros MEC y realizándose 4 cursos piloto.

En este año se otorgaron 2.894 **becas** a estudiantes de 347 centros de estudios (281 liceos y 115 Escuelas Técnicas), cubriendo todo el país. También se otorgaron 31 becas a estudiantes afrodescendientes.

En 2012 se dio inicio al Programa Compromiso Educativo para estudiantes de Educación Media Superior. Se llegó a 64 centros de 10 departamentos, participaron 300 referentes pares y recibieron beca de apoyo 4.161 estudiantes.

Se otorgaron 11 Becas Carlos Quijano para realizar estudios de postgrado en educación, cultura y gobernanza. En total en 2012 se otorgaron más de 10.000 becas de estudio para diferentes niveles educativos según el siguiente detalle:

BECAS APOYO ECONOMICO	2.894
COMPROMISO EDUCATIVO	4.161
PROGRAMA URUGUAY ESTUDIA	2.966
BECAS AFRODESCENDIENTES	31
BECA CARLOS QUIJANO	11
<b>TOTAL</b>	<b>10.063</b>

En **educación terciaria**, en mayo de 2012 se aprobó una nueva integración del Consejo Consultivo de Educación Terciaria Privada (CCETP), según lo establecido por la normativa vigente. En los meses en que no funcionó, el Área de Educación Superior (AES) subrogó al CCETP en la designación de evaluadores y la vista de informes a las instituciones. Esto contribuyó al funcionamiento posterior del CCETP, designándose 36 evaluadores y confiriéndose 11 vistas.

El CCETP emitió 34 dictámenes que concluyeron en la aprobación de 10 carreras de grado, 9 carreras de posgrado (6 maestrías y 3 especializaciones), 3 carreras terciarias no universitarias y la autorización de una nueva institución. También significó la no aprobación de dos propuestas académicas.

En el año se avanzó en el diálogo y apoyo a las instituciones con el propósito de asegurar la calidad de las propuestas y las pautas de presentación de las carreras. De esta forma, los consejeros realizaron visitas a instituciones, autoridades de éstas se reunieron con el CCETP y éste aprobó una guía de presentación de las carreras.

Se aplicó el rediseño del Área y un flujo más claro y ágil de los procesos de autorización de instituciones y del reconocimiento de carreras. Entre otras acciones se aprobó un instructivo para los evaluadores. Todas estas definiciones se realizaron en consulta con el CCETP y con las instituciones con el propósito de acortar los plazos de autorización y reconocimiento.

Culminó exitosamente el trabajo de la Comisión de Seguimiento de la Carrera de Medicina del IUCLAEH que contó con el apoyo del Área. Asimismo, se apoyó a la Comisión de Subrogación del IUAS por parte de la UDE que culminó también favorablemente su actuación. Al mismo tiempo se apoyó el trabajo de la Comisión que estudia el Doctorado de Educación de la UDE que presentó su informe para consideración del CCETP.

En 2012, el Área de Educación Superior se ha puesto al día con los trámites de autorización o reconocimiento. Actualmente, tiene a estudio únicamente 6 solicitudes que ingresaron en setiembre de este año. Por otra parte, se desarrolla a buen ritmo el estudio de la documentación presentada sobre las 75 carreras de las 6 instituciones que deben actualizar su información en 2012, según lo establecido en los Decretos 308/95 y 309/2002.

En 2012 se registraron más de 1500 títulos de grado y más de 250 de educación terciaria no universitaria, se entregaron 392 escolaridades y 20 constancias de estudio para ex estudiantes del

IUPE al que se le revocara su autorización en 2010. El Área realiza un proceso de seguimiento técnico y administrativo de las instituciones y asesora a quienes desean obtener la autorización o reconocimiento de sus propuestas académicas.

El MEC integra desde su inicio la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES). En febrero de este año se participó en el Taller realizado en el marco del Congreso Universidad 2012 en La Habana y se organizó en Montevideo el Encuentro Anual y la IX Asamblea General de RIACES, los días 17 y 18 de mayo.

En este año funcionó regularmente la comisión ad hoc de Acreditación Regional y se culminó el proceso de acreditación para la carrera de Medicina de UdelaR. Se participó en las diversas instancias del Sector Educativo del MERCOSUR, especialmente en la Reunión de Nacionales de Acreditación (RANA), organizándose el Taller Regional de Evaluación del Sistema ARCUSUR y una posterior Reunión de RANA que se realizaron en Montevideo en octubre de 2012.

El AES apoyó la organización del Taller de Capacitación de pares evaluadores que realizara en Montevideo la CONEAUPA de Panamá. Es de destacar que todos los técnicos del AES participaron en cursos de formación o en pasantías en agencias e instituciones de educación superior de la región.

Técnicos y funcionarios de la Dirección de Educación participaron y apoyaron el Programa de Movilidad del MERCOSUR con apoyo de la Unión Europea. También se organizó el Taller Nacional sobre el Reconocimiento de títulos en MERCOSUR.

La Dirección de Educación ha desarrollado acciones tendientes a promover las líneas transversales definidas en el Art. 40 de la Ley de Educación.

Con este propósito el MEC coordinó el trabajo de la **Red Nacional de Educación Ambiental (RENEA)** que en 2012 realizó el 4º. Encuentro Nacional de Educación Ambiental con la participación de 650 educadores, donde se presentaron 47 experiencias o reflexiones, se realizaron 4 paneles, 4 mesas temáticas y una conferencia magistral por video conferencia.

La RENEA también avanzó en la elaboración del Plan Nacional de Educación Ambiental realizándose 3 Talleres con participación de 35 delegados de los diferentes ámbitos. También elaboró una propuesta que fue integrada al Documento País que Uruguay presentó en la cumbre Río + 20. En el año se avanzó en la formación y capacitación y organizándose 3 cursos PAS y apoyándose la gira de Ecocinema con la realización de 25 talleres. Todas actividades realizadas en el interior del país.

A través del **Portal EduMEC**, se realizaron 20 cursos en el Aula Virtual (el doble que el año anterior). Más de 400 personas culminaron estos cursos, mejorándose la proporción con los inscriptos en relación con el año anterior. Los cursos se coordinaron con la Dirección de DDHH del MEC, el Instituto Nacional de Artes Escénicas, el Área de Educación No Formal, el Programa + Centros y la RENEA. Las temáticas abordaron la educación ambiental, educación en DDHH, danza, teatro, sexualidad, internet, lectura, diversidad, espectro autista, geometría y literatura. Se mantuvo actualizado el Portal con entrevistas, noticias y contenidos y se publicaron X ediciones del Boletín electrónico de la Dirección de Educación

En el marco del **Plan Nacional de Lectura** se adquirieron 3.500 libros para jóvenes de 12 a 20 años que permitieron la conformación de 60 minibibliotecas que se distribuyeron a centros educativos y a referentes del plan del norte del país (Artigas, Salto y Paysandú). Se realizaron dos talleres de Formación de Educadores que tuvieron 45 participantes de los centros e instituciones que recibieron los acervos, abarcándose 17 departamentos del país. También se realiza un curso on line sobre esta misma temática.

Se editaron 10.000 ejemplares de la guía: "Leer es un derecho. Recursos para la animación a la lectura" dirigida a jóvenes. Se renovó el Convenio con CORREOS para el envío de libros y materiales

a los espacios de Lectura, distribuyéndose 4000 libros de texto donados por el BROU a centros de UTU y otros proporcionados por AGADU a las Casas de Cultura de las Intendencias del interior del país.

En 2012 se recibieron dos misiones de CERLALC y se participó del 4º. Encuentro Regional de Responsables de Planes de Lectura”. También se participó de las actividades del Día del Libro con la Cámara Uruguaya del Libro y en la Comisión Asesora de PR=LEE de ANEP.

En **Educación y Arte**, se realizó con apoyo de OEI la 2ª. Edición del Posgrado Virtual de Especialistas en Educación Artística, Cultura y Ciudadanía en el que participan 65 educadores uruguayos, contándose con la novedad de un módulo de contenidos uruguayos que se encuentra en elaboración.

Entre el 16 y el 23 de setiembre se realizó la 1ª. Bial de Educación Artística en la ciudad de Maldonado. Fue coorganizada con la Intendencia Departamental, participaron 10 invitados internacionales de Argentina, Brasil, Colombia, España, Francia, Italia, México y Portugal. Participaron del evento 900 personas de todo el país, se seleccionaron 169 trabajos para todos los niveles y educativos y de educación no formal. En la Bial se contó con la participación de las Direcciones de Cultura, DDHH y Centros MEC.

Se participó de la Va. Reunión Interministerial del Programa de Educación artística, cultura y ciudadanía de la OEI donde se acordaron acciones sobre el Proyecto de teatro Infantil y Juvenil y avanzar en el Banco de Experiencias Significativas en Educación Artística, entre otras acciones. También se avanzó en los acuerdos entre el Consejo de Formación en Educación (ANEP) y el SODRE para la creación de una Carrera de Profesorado de Danza, propuesta por la Comisión honoraria de Educación Artística que funciona en la órbita de la Dirección de Educación.

En 2012 se creó el **Área de Comunicación de la Dirección** de Educación coordinando acciones con el Área de Comunicaciones del MEC y el grupo de trabajo creado por la Comisión Coordinadora. Se realizó la publicación de presentación de la Dirección y se apoyó la realización de trípticos, publicaciones y afiches de las diversas áreas. También se participó en la Campaña publicitaria del Sistema Nacional de Educación Pública y de Uruguay Crece contigo (Primera Infancia).

El Área de **Investigación y Estadística** presentó y publicó “Logro y nivel educativo de la población”, con el procesamiento de los datos de la Encuesta Continua de Hogares 2011. En diciembre luego de un proceso de revisión, reformulación y reestructuración, y de la recolección y consolidación de la información estadística, se presentó el “Anuario estadístico de educación 2011” con varias mejoras.

Durante el año se participó en forma destacada del Proyecto Metas 2021 de OEI lo que mereció un reconocimiento explícito en la Declaración final de la XXII Conferencia Iberoamericana de Educación. También se participó de las actividades vinculadas al Comité de Gestión del Sistema de Información y Comunicación del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM) y se recibió una misión de UNESCO para acordar criterios en el reporte de datos sobre gasto educativo.

En 2012 se divulgaron los resultados del Primer Censo Nacional de Centros de Educación Técnica y Tecnológica y se firmó el Convenio con el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UdelAR.

Se incrementó el acervo bibliográfico del **Departamento de Documentación Pedagógica** a través de suscripciones, convenios y canjes. También se adquirieron 112 nuevos títulos. Se avanzó en la difusión y uso del material existente, la indexación de publicaciones periódicas de la Dirección, así como se culminó el Proyecto de Gestión Integrada y se encuentra en línea el Catálogo colectivo de la Biblioteca.

En el 2012 se habilitaron 6 nuevas **Escuelas Privadas de Enfermería** y 3 nuevos cursos. Al mismo tiempo, fueron cerradas 4 escuelas. Se mantuvo el funcionamiento regular de la Comisión Asesora en

esta materia, se suscribió un nuevo Convenio con la Facultad de Enfermería y otro con la Facultad de Química de UdelaR. Se registraron 4.391 certificados de cursos de auxiliares en el área médica y hospitalaria; Se realizaron 28 visitas de supervisión a Escuelas cubriendo el 86% de las mismas, al tiempo que se participó en el 40% de las mesas de exámenes de las escuelas.

El **Registro de Instituciones Culturales y Educativas** realizó la inscripción de 120 nuevas instituciones y renovó la de 732. Se realizaron 405 inspecciones (un 25% más que el año anterior). Se realizan articulaciones con el Área de Defensa del Consumidor del MEF, la Intendencia de Montevideo y a Dirección Nacional de Bombero. Al mismo tiempo se inició un trabajo conjunto con el MRREE para la participación del MEC en el proceso de adhesión que Uruguay realizó al Convenio de la Apostilla de la Haya. Por otro lado, se legalizaron en el correr del año 3.458 documentos

El Área de **Asuntos Internacionales y MERCOSUR** ha coordinado la participación de Uruguay en el ámbito internacional. En MERCOSUR Educativo el país estuvo presente en el 90% de las reuniones de grupos y comisiones a través de delegados de ANEP, UdelaR o MEC. También se coordinó la participación nacional en el Grupo de Trabajo Especializado en Educación (GTEE) del COSECTI de UNASUR, donde se estuvo presente en la totalidad de las actividades presenciales y virtuales. Para ello se han mantenido reuniones y coordinaciones permanentes con representantes de las tres instituciones.

Durante 2012 se planificó la realización del Concurso Histórico Literario “Éxodo del Pueblo Oriental”. En octubre el Área organizó la participación de los 32 adolescentes y 6 adultos de 6 países (Argentina, Brasil, Paraguay, Colombia, Ecuador y Uruguay) que recorrieron gran parte del país, visitando la zona del Ayuí en Entre Ríos Argentina. También se apoyó la participación nacional en Ruta Quetzal, se coordinó con el Área de Relaciones y Proyectos Internacionales del MEC y se participó en forma permanente en la Comisión de Relaciones Internacionales del Sistema Nacional de Educación Pública.

Continuó funcionando el grupo de trabajo sobre la **continuidad educativo-laboral a las personas adultas con discapacidad que se encuentran en las escuelas especiales de Educación Primaria**. El grupo logró que EL CEIP de ANEP y el BPS firmaran un acuerdo por el cuál el último contribuye en forma extraordinaria con el transporte para los mayores de 17 años egresados de esas escuelas, también se avanzó en la realización de experiencias de capacitación con PROCLADIS de INEFOP para alumnos mayores de 18 años de las Escuelas Especiales y elaboró un formulario de relevamiento de instituciones educativas que será realizado por PRONADIS del MIDES y que se aplicará en Montevideo a partir de febrero de 2013.

En 2012 funcionó regularmente la **Unidad Coordinadora de Educación Marítima (UCEM)**, se acordó el documento sobre Criterios e Indicadores de Calidad Comunes para el funcionamiento de los Centros de Formación Marítima, se coordinó la realización de los exámenes en los distintos centros acordándose que pudieran reconocerse mutuamente las aprobaciones, además de rendirse en cualquiera de ellos (UTU o Escuela Naval), Con el asesoramiento de la UCEM, el MEC reglamentó las solicitudes de habilitación de instituciones privadas que deseen ofrecer los cursos OMI, en aplicación del Decreto 311/09.

En 2012 funcionó regularmente la Comisión Honoraria para el **Registro de Instituciones de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera** y aprobó la incorporación de las 3 primeras instituciones al Registro.

En noviembre la Dirección de Educación se integra al **Grupo de Trabajo sobre aportes del colectivo afro a la historia y la cultura de nuestro país**.

La **Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública (CCSNEP)** se reunió en 6 ocasiones durante el año. También se realizó un Encuentro Regional con los Intendentes y luego con las Comisiones Departamentales del norte del país.

Durante el año funcionaron dos grupos de trabajo con representantes de las instituciones del SNEP y las Intendencias de las zonas centro y suroeste, dando continuidad a lo acordado en diciembre de 2011. Se avanzó en la elaboración de propuestas de educación terciaria para ambas regiones y en propuestas vinculadas a educación y trabajo en las regiones. 11 departamentos.

La Secretaría Permanente funcionó regularmente y acompañó el funcionamiento de las Comisiones del SNEP. Además se vinculó con las Comisiones Departamentales que recibieron el apoyo de un pasante de UTU o un funcionario del CEIP para las tareas administrativas. En diciembre el MEC aprobó la transferencia de una caja chica para cada Comisión. El Director de Educación se reunió durante el año con las Comisiones once departamentos.

En abril de este año, el MEC y el CODICEN de ANEP concurren al parlamento nacional, presentándose en esa oportunidad un informe acerca de los avances en la aplicación de los acuerdos interpartidarios de mayo de 2010 y los suscriptos por el Presidente de la República y representantes de los cuatro partidos políticos con representación parlamentaria en febrero de 2012.

En este marco, en mayo de 2012 el Poder Ejecutivo presenta el Proyecto de Ley de creación del Instituto Universitario de Educación (IUDE). La Dirección de Educación apoya técnicamente el trabajo del grupo interpartidario para la elaboración del Proyecto de creación de la Universidad Tecnológica (UTEC) que es aprobada la Cámara de Diputados y por la Comisión del Senado de la República.

El 22 de agosto el Senado de la República interpeló al Ministro de Educación y Cultura por los temas referidos a educación y el avance de los acuerdos interpartidarios. La Dirección de Educación apoyó y asesoró al Ministro en esa ocasión. A consecuencia de la misma, el Senado resolvió que habían sido satisfactorias las explicaciones presentadas por el Ministro y apoyó el trabajo realizado por las autoridades de la ANEP y de la Comisión Coordinadora del SNEP.

En abril de 2012 quedó instalada la Comisión Directiva del **Instituto Nacional de Evaluación Educativa** que ya cuenta con técnicos seleccionados mediante llamados públicos, un primer plan de trabajo y le fueron transferidos los fondos presupuestales. Realizó el Taller de lanzamiento público y se ha instalado en un predio del LATU.

Fue remitido al Parlamento el Proyecto de Ley sobre el **Rediseño de la Educación Policial y Militar** elaborado en la comisión establecida en el Art. 105 de la Ley 18437. El MEC concurrió a la Comisión de Educación de Diputados efectuando algunas recomendaciones que fueron aceptadas.

La CCSNEP organizó la conmemoración del “**Día de la Educación Pública**” en todo el país el 25 de setiembre realizándose el Acto Central en la ciudad de Durazno donde participaron miles de alumnos de educación primaria y media del departamento, realizando actividades culturales, recreativas y una muestra de actividades de Clubes de Ciencias y CEIBAL.

Durante el año, funcionaron las **Comisiones para la Educación en Derechos Humanos y de Educación Física, Recreación y Deporte**. La primera avanzó en la elaboración de un Plan Nacional de Educación en DDHH”. La segunda tuvo la responsabilidad de organizar las actividades centrales del Día de la Educación Pública y avanzó en la publicación de la “Memorias del Forum” realizado en 2011.. También elaboró un documento sobre los lineamientos para el campo” como asesoramiento a la CCSNEP.

También funcionó regularmente la **Comisión de Relacionamento Internacional del SNEP** que coordina diversas acciones, principalmente vinculadas a MERCOSUR Educativo, UNASUR y al reconocimiento de títulos.

La Dirección de Educación sustentó este trabajo en una importante labor del Área Administrativa que en 2012 tramitó 2.718 expedientes electrónicos, supervisó el registro 6142 títulos, diplomas y certificados, procesó 30 misiones oficiales, 132 Declaraciones de Interés Educativo y cientos de

procedimientos de compras, viáticos y licencias, además de los trámites de contrataciones: horas docentes, contratos temporales de derecho público. Este año se brindó apoyo a los 8 tribunales de concurso resultantes de los llamados para cargos de contrato temporal de derecho público que se realizaron durante el año. También recibió el apoyo de la Secretaría del Director de Educación que gestionó más de 365 entrevistas y reuniones.

Montevideo, 17 de diciembre de 2012

**Luis Garibaldi**  
**Director de Educación**